

El COCARMI denuncia el impacto negativo de los cambios en los incentivos para contratar a personas con discapacidad

El Gobierno prepara una ley que suprime las bonificaciones a la Seguridad Social y pone en riesgo la rentabilidad de muchos Centros Especiales de Empleo (CEE)

El sector catalán de la discapacidad se suma a las peticiones del CERMI para mantener el actual sistema

Barcelona, 27 de octubre de 2022.- El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMI), principal plataforma del movimiento asociativo de la discapacidad en Catalunya, donde viven más de 634.000 personas con alguna discapacidad reconocida, rechaza los cambios que prevé aprobar el gobierno central sobre incentivos a la contratación de personas con discapacidad, y en concreto los relativos a bonificaciones de la Seguridad Social.

Estas medidas se incluyen en el *Anteproyecto de Ley por la que se regulan los incentivos a la contratación laboral y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo estable y de calidad*, actualmente en trámite de audiencia pública. Los cambios en las bonificaciones afectarán muy negativamente al empleo protegido de los centros especiales de empleo. **"Es inaceptable un proyecto como este por parte de un gobierno que dice ser el más social de la historia"**, afirma la **presidenta del COCARMI, Mercè Batlle**.

"Las bonificaciones son una herramienta que costó muchísimo crear, por las que luchó mucha gente y esenciales para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, sobre todo si tenemos en cuenta las actuales tasas de inclusión laboral: sólo una de cada cuatro personas con discapacidad trabaja", recuerda Batlle.

Si el anteproyecto sigue adelante con el redactado actual, las bonificaciones a la Seguridad Social para contratar a personas con discapacidad podrían desaparecer en el caso de los contratos temporales. En el caso de los

indefinidos se prevé su escalonamiento; el sector teme que, en la práctica, se llegue también a su desaparición.

Por otra parte, se prevé que los Centros Especiales de Empleo, que hasta ahora no pagaban bonificaciones, deban pagar, lo que puede poner en riesgo la rentabilidad de muchos de ellos. En cuanto a la empresa ordinaria, el fin de estas bonificaciones, que eran un incentivo a la contratación del colectivo, hará que a partir de ahora sea aún más difícil contratar a personas con discapacidad, a pesar de la obligación legal de reservar un 2 por ciento de los puestos de trabajo en las personas con discapacidad, obligación que tiene un nivel de cumplimiento muy bajo.

Por eso, y en la línea de lo que han hecho las entidades de la discapacidad de otras comunidades autónomas a partir de una iniciativa del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el COCARMÍ ha pedido al departamento de Trabajo de la Generalitat que también rechace el anteproyecto de ley en las conferencias sectoriales y solicite el mantenimiento del régimen vigente actualmente. En una carta al departamento, el comité recuerda que los cambios que se introduzcan no pueden ser unilaterales y sin un diálogo y consulta previos, especialmente con las comunidades autónomas, responsables directas de las políticas activas de empleo, y con las entidades representativas del sector.

Sobre el COCARMÍ. *Está integrado por una docena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, orgánica, intelectual, sensorial, trastorno mental o pluridiscapacidad (www.cocarmi.cat). Según datos de 2021 del departamento de Derechos Sociales, hay en Catalunya 634.799 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2011, el número de personas con discapacidad era de 454.914. El COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, Federación Catalana de Autismo, FECETC, FEDER en Catalunya, Federación Salud Mental Catalunya, FESOCA, FEPCAT y ONCE Catalunya. El COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa a unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones. Forma parte asimismo de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya y de la Plataforma de Infancia de Catalunya (PINCAT).*


cocarmi
comitè català de representants
de persones amb discapacitat

